



10 ELIGES

Las piedras que hay en nuestra ciudad **ENSEÑAN**. Nos muestran aspectos fundamentales sobre el medio ambiente, como la explotación de los recursos naturales no renovables, con los beneficios e impactos que producen en el paisaje y en las aguas. También, la influencia del cambio climático y global, y cómo el aumento de la temperatura en el planeta incide en la variación del nivel de los mares y océanos por la fusión del hielo de los polos. La extinción y distribución de las especies a lo largo del tiempo. Los riesgos naturales como los desprendimientos, deslizamientos, avenidas e inundaciones, cómo analizarlos para prevenir desastres y catástrofes. Pero sobre todo la importancia de la conservación de la naturaleza y la restauración de áreas degradadas.

Entre los muchos parajes de la ciudad, se han seleccionado diez por su valor para la educación ambiental y el geoturismo, son los **ELIGES**: 'Entornos con Lugares de Interés Geológico para Educación ambiental en Segovia'. Ahora sólo falta que los visites y que aprendas los principales retos para el medio ambiente y la naturaleza ¿Te animas? **TÚ ELIGES**.

Hay mucha más información disponible de los 10 ELIGES en:
<http://www.segovia.es/educaPatriGeo/ELIGES/>



Colección de Minerales, rocas y fósiles de la Academia de Artillería



ELIGES 10

Colección de minerales, rocas y fósiles de la Academia de Artillería

¿Las más antiguas del Mundo?



La Academia de Artillería de Segovia, heredera del Real Colegio de Artillería, es una de las instituciones de formación militar, aún activas, más antiguas del Mundo y tiene parte de sus instalaciones en el acuartelamiento de San Francisco. Aquí

está el Museo de la Academia, con la Sala de Ciencia y Tecnología, que contiene una colección de unas 3500 piezas de minerales, rocas y fósiles, cuyo origen se ha remontado documentalmente a inicios del siglo XVIII. Fue recopilada y adquirida por el Real Colegio con fines didácticos, para la enseñanza de la Química mineralógica a los caballeros cadetes; y conserva piezas y etiquetados con un notable valor estético e histórico-científico, vinculados a personajes fundamentales en la Ciencia universal, como Luis Proust, y científicos, técnicos y artilleros reseñables.

Sabemos que te gustan los minerales, rocas y fósiles; y por eso este **ELIGES** es una joya del patrimonio geológico mueble, el que conservamos en los museos. Es fundamental la gestión de este patrimonio y proteger el gran valor de las colecciones históricas.



Más información:

<http://www.segovia.es/educaPatriGeo/ELIGES10/>

2

Retos ambientales

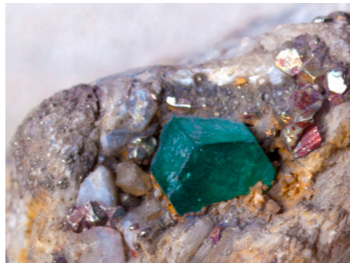
Geoconservación

En la actualidad es necesaria la regulación de la recolección, el coleccionismo y su comercialización. (En: Vegas et al. 2017)

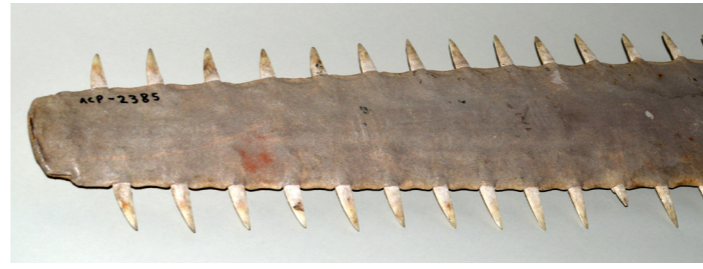
Por ello, te recomendamos las siguientes buenas prácticas:



Detalles de los elementos geológicos de interés patrimonial



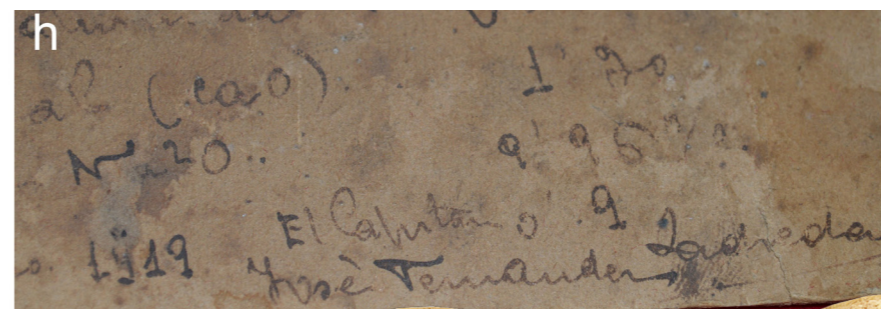
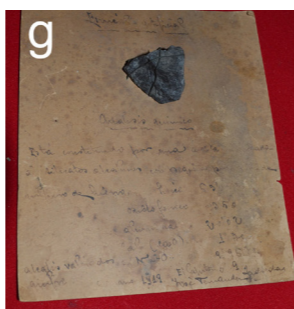
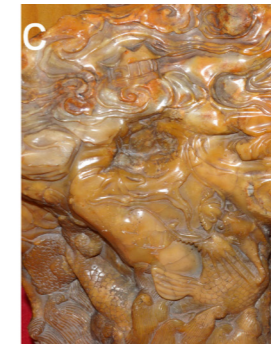
Esmeralda de Colombia.



Sierra de Pez Sierra.



Molar de mamut fósil.



Algunas piezas representativas de subcolecciones y conjuntos singulares y exóticos: a, azufre de Conil; b y c, copa de jaspe y jade tallado con motivos chinos, ambos del Tesoro del Delfín; d, muestras de óxidos de hierro con oro, procedente de Rusia; e y f, etiqueta de símbolo del hierro e inscripción "Petrificación de Palox. Nandubay", ambas de la expedición de los hermanos Heuland; g y h, muestra de corindón analizada por José Fernández Ladreda, y rúbrica del mismo, siendo capitán en 1919.

Retos ambientales



Cambio Climático y Cambio Global



Variaciones del nivel del mar. (Ascensos)



Impacto ambiental de la explotación de los recursos



Riesgos Geológicos: Desprendimientos



Riesgos Geológicos: Inundaciones



Riesgos Geológicos: Gas radón



Contaminación de las aguas (superficiales y subterráneas)



Degradación de la piedra en monumentos



Geoconservación



Extinción de especies

1. La recolección de minerales, rocas y fósiles se realizará solicitando los correspondientes permisos a la administración pública (estatal o autonómica) y a los propietarios o gestores de los terrenos, tanto en terrenos públicos como privados.

2. En España no se permite la recolección de minerales, fósiles, ni de rocas en Espacios Naturales Protegidos (Parques Nacionales, Parques Naturales, Monumentos Naturales), salvo con fines científicos previa petición de permiso.

3. En el caso de hallazgos minerales y de fósiles en los que se sospeche especial interés (nuevas especies, paragénesis no descritas anteriormente o ejemplares de alto interés museístico), será necesario recurrir al personal de instituciones públicas competentes que puedan certificar dicho interés antes de su extracción.

4. En cuevas naturales y en cualquier elemento kárstico, sólo se podrá realizar la recogida de material con fines científicos y mediante la obtención de los permisos oportunos.

5. Toda búsqueda y recolección deberá ser exclusivamente con el objetivo científico y de coleccionismo y, por tanto, no lucrativo.

6. Las personas que realizan recolección de minerales, rocas y fósiles valorarán y protegerán el medio ambiente, velando por el disfrute y la conservación del mismo por las generaciones futuras. Se recomienda colaborar con la comunidad científica, con los museos y con todas las actividades relacionadas con los minerales, rocas y fósiles que tengan fines educativos, didácticos o científicos.